

NOMBRAMIENTO MINISTRO Y VICEMINISTRO DE LA CONSTRUCCIÓN

DECRETO EJECUTIVO N°. 702, aprobado el 7 de abril de 1981

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 85 del 22 de abril de 1981

DECRETO EJECUTIVO N°. 702

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1° — Nómbrase Ministro de la Construcción al Compañero Moisés Hassan Morales.

Arto. 2° — Trasládase a Vice-Ministro General del Ministerio de la Construcción, al Compañero Carlos E. Schutze Sagrañes.

Arto. 3° — Los presentes nombramientos empiezan a surtir efectos desde la fecha en que los nombrados rindan promesa de su cargo ante la junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y uno. — "Año de la Defensa y la Producción".

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. — *Sergio Ramírez Mercado. Daniel Ortega Saavedra. — Rafael Córdova Rivas.*